



*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

**Proyecto de Declaración**

**LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Declarar de interés legislativo el libro "Militares Argentinas" publicado recientemente por la Universidad de la Defensa Nacional (UNDEF).

**Debora Sabrina Galan**  
Diputada Provincial  
Bloque Frente de Todos



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**FUNDAMENTOS**

El 29 de Septiembre de 2020, la ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidades, Elizabeth Gómez Alcorta, junto al ministro de Defensa de la Nación, Agustín Rossi, presentaron el libro "Militares Argentinas", un compilado realizado por la directora de Políticas de Género Laura Masson.

El libro presenta una investigación con reflexiones acerca de la temática de género al interior de las Fuerzas Armadas.

La incorporación de mujeres dentro de las mismas, se inició lentamente a comienzos de la década del '80, (entre el desembarco argentino en las Islas Malvinas y el inicio de la democracia) e impulsado a finales de los '90, gracias al fin del Servicio Militar Obligatorio.

Todavía quedan pendientes reivindicaciones en la materia, para seguir asegurando acciones positivas en lo que refiere a la equidad de género dentro de las fuerzas.

Fue la ex ministra de Defensa Nilda Garré, una de las primeras promotoras en impulsar la transversalidad de género dentro de la cartera. Habiendo transcurrido casi una década, esta decisión política comenzó a tomar forma, logrando la inclusión de un 14% de mujeres dentro de las FF.AA. Esta importante presencia femenina se convirtió en un hecho disruptivo que generó cambios culturales muy importantes.

Del mismo modo, se avanzó también con la creación de un Observatorio de Género dentro de las Fuerzas, espacio que busca transversalizar la perspectiva, articulándola con la profesión militar y relevando datos, que se utilizan para delinear políticas con enfoque de género.

Así, "Militares Argentinas" es el producto de un extenso proyecto de investigación, radicado en la Universidad de la Defensa Nacional, en el cual participaron académicas civiles especialistas en Género y Fuerzas Armadas como



*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

así también, asesoras de la Dirección de Políticas de Género del Ministerio de Defensa.

La publicación de este libro nos permite, transcurridos poco más de diez años de implementación de políticas con perspectiva de género en el ámbito de la Defensa, arribar a un diagnóstico de la actualidad, donde se pueden medir resultados, profundizar los compromisos, detectar nuevas dificultades, develar los obstáculos persistentes y redoblar los esfuerzos para que nuestras Fuerzas Armadas consigan un alto nivel de profesionalidad.

Esta reflexión académica, es un ejemplo de la articulación de dos dimensiones necesarias para una política pública sostenible: por un lado, el reconocimiento de estudios sistemáticos basados en datos empíricos que actualicen la información disponible y los cambios institucionales, y por otro, la decisión política para la construcción de políticas públicas inclusivas y con perspectiva de género, que orienten los asuntos públicos.

Por todo lo expuesto, solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

**Débora Sabrina Galán**  
Diputada Provincial  
Bloque Frente de Todos





Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

  
DIEGO PEDRO GUSTAVO  
Director de Mesa de Entradas  
Salidas y Archivos  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.